



Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fueras Armadas
Fundada el 30 de setiembre de 1949 Personería Jurídica junio de 1964

MEMORIA ANUAL **EJERCICIO 2015**

INTRODUCCION

De conformidad a lo establecido en el artículo 43 inciso “i” de los Estatutos de C.A.O.F.A., cúmplenos presentar a la Asamblea General de Socios la Memoria y Balance General del período preindicado, en los siguientes términos:

HECHOS

- Participación en reuniones del Plenario de Clubes y Cooperativas de las FF.AA.

Vigilia

- Durante el año se otorgaron 519 horas en Sanatorio.

Recuperación de Activos

- Total recaudado en el período 01/01/2015 al 31/12/2015

	U\$S	\$	U.I
<i>TOTAL 2015</i>	234.930,02	2.302.925,04	142.692,75
TOTAL UNIFICADO:	U\$S	332.397,27	

Sorteo de Laptots

- El 21 de octubre se sortearon 4, (Cnel. Gerardo Gancedo, Mayor Sergio Duarte, Alf. Sergio Martínez y Alf. Miguel Acuña), el 11 de noviembre 4 (Sra. Liria Latorre, Cap. Luis Tartaro, CF Diego Velazquez y Sra. Graciela Irazoqui) y el 23 de diciembre 4 (Mayor Roberto Rodríguez, Cnel. Fausto Fressero, Tte. 1° Pablo Lima y Cnel. José García) entre los socios con fines promocionales.

DONACIONES

- 25/04/15 Regimiento Símbolico “San Jorge”. – 1 Casco y 1 Capa.-
- 04/05/15 Escuela de Educación Física y Tiro del Ejército 1 Kit limpieza armamento
- 12/05/15 Comisión de Damas de Caballería – Calienta camas 2 plazas Bronx.-
- 26/05/15 H.C.FF.AA. 4 sillones Salas 4, 5 y 6.-
- 02/06/15 Museo. “Blandengues de Artigas”, 1 Calienta camas 2 plazas Bronx.
- 02/06/15 Regimiento “Misiones” de C. Bldo. N° 5, 1 Manta para equinos.
- 03/06/15 Fundación Cesareo Berisso, 1 Calienta camas 2 plazas Bronx.
- 09/06/15 Capilla H.C.FF.AA. \$ 25.000.-
- 17/06/15 H.C.FF.AA. 3 sillas ducha y 3 sobre water salas 4, 5 y 6.

MEMORIA ANUAL 2015

- 23/06/15 H.C.FF.AA. 3 soportes para suero salas 4, 5 y 6.
- 23/06/15 Comisión de Damas de Comunicaciones, 1 Full Mixer Kassel KS-MIX4
- 16/07/15 Comisión de Damas de CE.PA.FF.AA., 2 Calienta camas 1 plazas Bronx.
- 30/07/15 Encuentro Nacional de Retirados Militares. \$ 25.000.-
- 24/08/15 C.A.CAP 8, \$ 15.000,00.-
- 27/08/15 Inspección del Arma de Infantería 1 Cuchillo de Buceo.
- 27/08/15 CE.PA.FF.AA. 1 Licuamixer Kassel.
- 28/08/15 Legión de Sanidad Militar, 1 Licuamixer Kassel.
- 09/09/15 Encuentro Nacional de Retirados Militares. \$ 5.000.-
- 10/11/15 Liceo Militar “General Artigas”. 1 Tablet PANA VOX Tablula 7”.-
- 18/11/15 Comisión Militar de Deportes Ecuestres. 1 Capa para caballos.-
- 10/12/15 Brigada de Ingenieros N° 1 (Fiesta Reyes hijos P/S) \$ 3.000.-

l) Aplicación de los principios cooperativos

a. Padrón social:

i. cantidad de socios y total de socios activos según tipo de personas (físicas - porcentaje por sexo- o jurídicas) y según edad (menores de edad e incapaces, entre 18 y 29 años, entre 30 y 59 años y mayores de 60);

- menores de edad e incapaces: 0
- entre 18 y 29 años: 281
- entre 30 y 59 años 2.081
- mayores a 60 años: 1.659
- personas jurídicas: 7
- personas físicas : 4.043
- sin edad (sin fecha de nacimiento): 29
- masculino 86,00 %
- femenino 14,00 %

ii. altas y bajas del ejercicio (indicando causas de la baja: fallecimiento, voluntaria, disciplinaria, etc.), cantidad de solicitudes de ingreso y egreso en trámite de aprobación;

Altas: 110 (105 Socios nuevos y 5 reafiliaciones)

Bajas: 113 (voluntarias 96, por fallecimiento 17)

iii. devolución de partes sociales cumplidas y pendientes;

Cumplidas: año 2011: 357, año 2012: 292, año 2013: 123.

Pendientes: año 2011: 14, año 2012: 19, año 2013: 68, año 2014: 130, año 2015: 118 .

MEMORIA ANUAL 2015

iv. solicitudes de afiliación aprobadas y rechazadas

Aprobadas 110.

Rechazadas 0.

b. Control democrático de los socios:

i. cantidad de asistentes a asamblea ordinaria: 51

ii. clasificación por sexo de quienes ocupan cargos jerárquicos (cargos gerenciales y electivos); 10 hombres.

iii. planificación estratégica y plan anual de actividades;

- Atender demanda total de créditos en el mayor plazo y al menor interés posible.
- Aumentar la masa social y de instituciones afiliadas.
- Aumentar la cartera vigente acorde a nuestras posibilidades.
- Ajustar anualmente la actual cuota social acorde al IPC.
- Continuar juicio contra ex directivos madatada por la Asamblea General.
- Completar pago del Capital Integrado por desafilaciones y fallecimientos.

c. Participación económica:

i. cantidad de trabajadores: 8 (mujeres) 3 (hombres).

ii. trabajadores accidentados: 0

iii. remuneración mínima mensual y remuneración media mensual

Mínima: \$ 56.615,00.-

Media: \$ 66.507,00.-

d. Autonomía e independencia:

i. aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones, no existe.

ii. cargos en otras organizaciones: no existen.

iii. participación de otras organizaciones asociadas en cargos de la cooperativa; no existe.

iv. apoyos económicos y/o técnicos recibidos de otras organizaciones no existen.

e. Educación, capacitación e información:

i. Asistencia de socios a actividades organizadas por la cooperativa:

1. actividades de educación cooperativa; no se realizaron.

2. actividades de capacitación técnica; no se realizaron.

3. actividades culturales y/o deportivas; no se realizaron.

4. inversión efectuada en información a los socios; \$ 504.863,68.-

5. inversión destinada en información al público en general no hay este tipo de público, por ser una Cooperativa cerrada.

II) Transparencia de la gestión:

a. tasa de interés (tasa efectiva anual) por línea de negocio;

línea de crédito hasta en 7 cuotas en \$:	23,47 %
línea de crédito hasta en 8 a 24 cuotas en \$:	27,52 %
extraordinaria en cuotas máximo 48 cuotas:	30,56 %
plazo fijo \$:	33,59 %
línea de crédito hasta en 72 cuotas en U.I. :	11,83 %
(préstamo reajutable en U.I.)	
preferencial U.I. hasta 48 cuotas	8.78%
refinanciación U.I. hasta 72 cuotas	12,84 %

b. detalle de préstamos otorgados en moneda extranjera
No existen.

c. Los Directivos y familiares no desarrollan actividades que puedan competir con el desenvolvimiento o funcionamiento de la Cooperativa.

DESARROLLO TECNOLOGICO

SISTEMA CAOFA:

- Se realizó listado para control de socios con bajas de retención en los últimos meses; por categoría.
- Se implementó listado de Socios atrasados con pago en oficina.
- Se implementó el detalle de retención especial por Socio en cada retención para mejor control de Contaduría.
- Se confeccionaron recibos para la devolución de capital integrado acorde al porcentaje de quita o excedente establecido por el Contador Colman.
- Se modificó la generación de datos del Sistema CAOFA para programa Beta de DGI discriminando los montos de Aguinaldo del total de Haberes y agregando datos de Salario Vacacional.
- Se implementó la gestión e impresión automática de las Transferencias bancarias para Operaciones.
- Se modificó el Sistema para que no se arrastren las garantías de una operación que se renueva o refinancia a la nueva operación.(por Orden Tte.Cnel Gómez)

ADQUISICIONES

Se adquirieron 12 notebooks marca Lenovo Modelo G-50 para ser sorteadas entre los Socios. SN: PF08EW0W, PF09EG1T, PF091J0X, PF09A9UH, PF090CB1, PF06JP5U, PF08HXDT, PF092ZEU, PF099B5V, PF08HYWX, PF090D2N, PF08GLLG.

MANTENIMIENTO

- ❑ Página Web de CAOFA.
- ❑ Sistema de Gestión de CAOFA
- ❑ RED de CAOFA:
 - ❑ Administración de usuarios y permisos.
- ❑ Actualización de versiones del software externo instalado en la Red de CAOFA. (BPS, DGI)
- ❑ Generación de respaldos diarios.
- ❑ Generación de respaldos periódicos para empresa Compu Seguridad (Martes y Viernes).
- ❑ Chequeo de cuentas de correo electrónico:
 - CAOFA
 - Notificaciones del Poder Judicial
 - TCA
 - Sistema Nacional de Notificaciones
- ❑ Envío masivo de mails a los socios.

ARCHIVO

- 1.- Control y archivo de vales originales de las operaciones realizadas:
 - Total de operaciones concedidas: **2203**
 - Vales anulados : **6**
- 2.- Control y archivo de documentación complementaria en cada una de las operaciones concedidas (Carátula firmada, recibo de sueldo del mes correspondiente, fotocopia C.I., etc.).-
- 3.- Búsqueda de vales originales de operaciones canceladas para Tesorería a efectos de devolución al socio, elaboración del registro correspondiente y planilla de firma.-
 - Total de vales originales de operaciones canceladas: **2395**
- 4.- Actualización de libro de entrada/salida de toda la documentación y archivo de recibos correspondientes.-
- 5.- Depuración de vales originales concentrando aquellos que se mantienen activos a efectos de establecer un mejor criterio de búsqueda.-
- 6.- Control de documentación que se envía a la empresa “Archidoc” y elaboración de inventario en soporte magnético de dicha documentación.-
- 7.- Creación de carpetas y archivo de solicitudes de afiliación de nuevos socios: **110**

FONDO DE AHORRO MILITAR

- 1.- Suministro de información de socios al FAM, aumento o disminución del porcentaje aportado, etc..-
- 2.- Notificación a los socios del FAM que están en condiciones de retirar el dinero.-
- 3.- Pago a socios que retiran (parcial o total).-
- 4.- Control y archivo de cancelaciones de FAM y seguimiento a los mismos.-
Cancelaciones del FAM: 14 - Total: **11**
- Parcial: **3**

TOTAL SOCIOS DEL FAM ACTIVOS: 34

FONDO DE AHORRO MILITAR EN UNIDADES INDEXADAS (nuevo)

- 1.- Elaboración contrato del nuevo FAM en Unidades Indexadas.
- 2.- Información al Socio interesado en integrar en nuevo sistema de ahorro.
- 3.- Control y afiliación al FAM UI

TOTAL SOCIOS DEL FAM UI ACTIVOS: 60

REINTEGRO DE CAPITAL INTEGRADO

- 1.- Se realizó el pago del reintegro de Capital Integrado a 243 personas por un total de \$ 6.308.108.
- 2.- Se autorizó, para el año 2016, el reintegro de Capital Integrado a 241 personas por un total de \$ 8.574.021.-
- 2.- Creación de recibos de socios que presentaron la solicitud de desafiliación durante el año 2013 y que sus pagos quedaron postergados para el 2015 por Ley N° 18.407 – Art. 73; y de aquellos que la presentaron en el correr del año 2014 y hasta el 30 de junio del 2015.-
- 3.- Comunicación del pago de capital integrado vía E-mail (en aquellos socios que habían proporcionado el mismo).-
- 4.- Investigación por datos de contacto (teléfono, celular, dirección, etc.), en datos del sistema de C.A.O.F.A. y en las solicitudes de desafiliación, con el fin de poder establecer comunicación.-
- 5.- Comunicación telefónica personalizada con los 241 socios previstos para el pago de capital integrado durante el año 2016 dando fecha y hora para los pagos.-
- 6.- Información a socios que se comunican con C.A.O.F.A. para consultar sobre montos y fechas de pago del reintegro del capital integrado.-

MEMORIA ANUAL 2015
RECUPERACION DE ACTIVOS

1- Recuperación en efectivo.

	U\$S	\$	U.I
Enero	1.423,87	186.955,00	2.309,77
Febrero	1.553,65	183.666,09	5.014,44
Marzo	1.440,00	173.622,85	4.300,68
Abril	2.590,00	233.503,33	7.515,01
Mayo	26.701,65	174.517,04	6.144,39
Junio	1.413,65	172.880,32	9.439,60
Julio	953,65	211.648,19	6.124,88
Agosto	69.133,65	194.245,29	5.233,30
Setiembre	453,65	168.256,77	15.881,37
Octubre	77.252,60	151.024,83	19.715,57
Noviembre	50.943,65	275.493,90	56.819,54
Diciembre	1.070,00	177.111,43	4.194,20
TOTAL 2015	234.930,02	2.302.925,04	142.692,75

TOTAL UNIFICADO: U\$S 332.397,27

2- Incorporaciones de Bienes: 0

3- Ventas de Bienes: 0

4- Morosidad.

	Cantidad	%	Importe en U\$S sin mora
❖ Socios:	139	24,65	28.261.225,00
❖ Terceros:	425	75,35	239.392.250,00
Total Morosos	564		267.653.475,00

❖ Deudores en el Clearing: 52 (incluye deudores y garantías)

5- Acciones Judiciales.

- a) Departamento Juridico C.A.O.FA: según lo informado por Dr. Varela no tiene ninguno.
- b) Dr. Sanes: 8
- c) Estudio B&B: 16

6- Recuperacion C.A.O.FA.

1-) Recuperacion 2015: U\$S 93.238,05

a) Cancelaciones: 5

b) Cobros mensuales: 70 (variable)

7- Deudores Incobrables Tercerizados.

a) Gestion Cobranzas Clearing:

1) Recuperacion 2015: U\$S 2.548 (un solo caso que habia sido devuelto por lo que solo se les pago por la entrega y no por las cuotas que pagaron despues)

a) Cancelaciones: ninguna

b) Cobro mensual: sin cobro mensual

b) Estudio Beloqui y Baraibar:

1) Recuperacion 2015: U\$S 236.611,22

a) Cancelaciones: 4

b) Cobros mensuales: 11 (variable)

DEPARTAMENTO JURIDICO

1. Patrocinio en cuestiones judiciales.
 - 1.1 Patrocinio en contiendas administrativas.
 - 1.2 Asesoramientos en cuestiones letradas.
 - 1.3 Atención a Socios.
2. Las cuestiones mas relevantes son la tramitación de un expediente en Sede Penal, en donde la Cooperativa ha sido objeto de una denuncia que fue desestimada.
 - 2.1 Sin perjuicio el expediente ha sido sometido a sucesivas reservas decretadas por la Sede Penal, la última de las cuales vence el 8 de marzo de 2016.
 - 2.2 La reserva del expediente ha impedido que la Cooperativa haya tenido un adecuado acceso al mismo, así como para obtener testimonio de las actuaciones, lo que ha sido reiteradamente solicitado sin éxito hasta ahora en virtud de la antedicha reserva.
 - 2.3 Cuando la Cooperativa disponga del testimonio de las actuaciones estará en condiciones de incoar las acciones de las que se considere asistida.
3. El segundo asunto relevante está constituido por el juicio a los ex directivos, siendo la secuela de los trámites siguientes:
 - 3.1 se presentó liquidación de los daños y perjuicios que fueron evaluados en U\$\$ 20.000.000.
 - 3.2 de nuestra liquidación se confirió traslado a las contrapartes que no lo evacuaron ni formularon opositores a la liquidación y sus respectivos rubros.
 - 3.3 La Sede pasó los obrados y dictamen del Secretario Contador del Juzgado (puesto que los Juzgados Concursales además de Actuario Escribano tienen un Secretario Contador).
 - 3.4 Este solicitó en dos ocasiones aclaraciones, las que le fueron suministradas, conjuntamente con la documentación de apoyo impetrada por el Secretario Contable.
 - 3.5 Por último éste presentó su visto bueno y conformidad a la liquidación de CAOFA.
 - 3.6 La Sede Concursal con el pronunciamiento favorable de su Secretario Contador y ante el silencio de la contraria aprobó la liquidación de CAOFA por la referida suma.
 - 3.7 Notificada la resolución aprobatoria a las partes, las contrarias no interpusieron recursos por la que la resolución aprobatoria quedó ejecutoriada.
 - 3.8 Producida la ejecutoria, se procedió a incoar la vía de apremio, la que fue franqueada por la Sede.
 - 3.9 En consecuencia se trabaron embargos genéricos en los bienes, derechos y acciones de los ejecutados por la suma indicada y a cada uno de ellos.
 - 3.10 Trabados los embargos se procedió a su registración.
 - 3.11 Asimismo se comunicó al Banco Central del Uruguay para que comunicara a toda la red bancaria nacional, a fin de que trabaran embargos en las cuentas personales

MEMORIA ANUAL 2015

e innominadas de los ejecutados, y comunicaran al Juzgado los resultados, los que hasta la fecha fueron evacuados por cinco bancos.

- 3.12 Seguidamente se intimó a los ejecutados para que efectuasen declaración jurada de bienes indicando que bienes pueden afrontar la deuda de obrados. Solamente un ejecutado contestó que carecía de bienes, los restantes no han evacuado la intimación del tribunal.
- 3.13 Se prosigió la vía de apremio, intimando el pago a los ejecutados o la oposición de las excepciones calificadas preceptuadas en la norma procesal respectiva.
- 3.14 Solamente dos ejecutados se excepcionaron, los restantes ejecutados no lo hicieron por lo que la ejecución en apremio quedó firme para con éstos.
- 3.15 Del excepcionamiento se nos confirió traslado que fue contestado, solicitándose además en escrito se repeliera el mismo in limine conforme a la norma procesal aplicable y se prosiguiera la vía de apremio.
- 3.16 La Sede convocó a audiencia para el próximo 2 de marzo del año en curso, dejando pendientes de proveimiento las restantes medidas de apremio solicitadas.

Cnel.

EDGARDO CAETANO
Secretario

Cnel.

CARLOS SILVA VALIENTE
Presidente